

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 059

Fecha Estado: 12/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300219901979800	Ejecutivo Singular	LAURA CAICEDO DE JIMENEZ	FLOR ALVAREZ	Auto resuelve solicitud Incorpora devolución de ORIP, ordena corregir y expedir oficio	11/04/2023		
05001400300220150015000	Tutelas	PAULA ANDREA OSPINA MORENO	EPS SANITAS	Auto que da por terminado incidente Termina por cumplimiento, notificar y archivar	11/04/2023		
05001400300220190081300	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO LOTERO GARCIA	JOSE EDER JARO ALZATE ZULUAGA	Auto requiere A la parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	11/04/2023		
05001400300220190081300	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO LOTERO GARCIA	JOSE EDER JARO ALZATE ZULUAGA	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	11/04/2023		
05001400300220200034300	Tutelas	MARIELA ESPARANZA RAMIREZ OSORIO	EPS SURA	Auto requiere Requiere previo iniciar Incidente de desacato	11/04/2023		
05001400300220210019800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DAVID ZULUAGA JARAMILLO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Sin sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condenar en costas, archivar.	11/04/2023		
05001400300220210019800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DAVID ZULUAGA JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	11/04/2023		
05001400300220210032600	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO CARDONA JARAMILLO	RODRIGO HERNANDO VILLEGAS CADAVID	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y pone en conocimiento respuesta a oficio, REQUIERE parte demandante cumplir con la carga procesal pertinente a su competencia por el término de 30 días, so pena desistimiento tácito.	11/04/2023		
05001400300220210143400	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JOHN MARIO MARTINEZ RESTREPO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío citación, no tiene en cuenta, Requiere, concede término	11/04/2023		

ESTADO No 059		Fecha Estado: 12/04/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220078000	Otros	YURLY JHOBANA PALACIOS VALOYES	CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL SEDE VALLE DE ABURRA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, ordena notificar por secretaría, exhorta parte solicitante, REQUIERE parte	11/04/2023		
05001400300220220140400	Tutelas	MARIA ROSALBA LOPEZ GONZALEZ	ISVIMED	Auto requiere Requiere previo iniciar Incidente de desacato	11/04/2023		
05001400300220230000200	Tutelas	NATALIA ANDREA ARBELAEZ PEREZ	ALCALDIA DE MEDELLIN	Auto requiere Requiere previo iniciar Incidente de desacato	11/04/2023		
05001400300220230015700	Tutelas	CARLOS FERNANDO LOPERA URIBE	EPS SURA	Auto que da por terminado incidente Termina por cumplimiento, notificar y archivar	11/04/2023		
05001400300220230016500	Tutelas	NOELIA DE JESUS ARIAS DE CALVO	EPS SAVIA SALUD	Auto ordena abrir incidente Incorpora, decreta apertura, concede término	11/04/2023		
05001400300220230020700	Tutelas	HERNAN DARIO TEJADA ZAPATA	EPS SURA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio, incorpora	11/04/2023		
05001400300220230039500	Tutelas	LUZ CARLOTA GARCIA AGUILAR	AFP PROTECCION	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional	11/04/2023		
05001400300220230050100	Tutelas	JHOAN CAMILO OROZCO GUTIERREZ	CLINICA CONQUISTADORES SA	Auto admite tutela Notificar	11/04/2023		
05001400300220230050200	Tutelas	DIANA PATRICIA DAZA ARRUBLA	GRUPO ORAL HOME SAS	Auto admite tutela Decreta prueba, requiere accionante, concede término	11/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO